

Apellidos y nombre MOHAMED MUSTAFA LLAMAL con DNI 45295394E y vehículo matrícula H-9319-L Acuerdo de iniciación de fecha 17/04/2013 Infracción a los artículos 42 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto integro de la Notificación, en la Oficina Técnica de Transportes Terrestres, sita en el local nº 10 del Cargadero de Mineral, por un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, a 13 de junio de 2014.

El Secretario Técnico de la Consejería de Medio Ambiente. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE  
OFICINA TÉCNICA DE TRANSPORTES  
TERRESTRES

**1453.-** No habiéndose podido notificar al interesado, el inicio del expediente sancionador en materia de Transportes Terrestres ML-010-14, por encontrarse ausente del domicilio y posteriormente caducar en lista la notificación, esta se realiza mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Apellidos y nombre ABDESSAMIE ISMAEL HACH MOHAMED con NIF 45302804A NIF 45355373V con vehículo matrícula 1773-BMB Acuerdo de iniciación de fecha 06/02/2014 Infracción al artículo 42 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto integro de la Notificación, en la Oficina Técnica de Transportes Terrestres, sita en el local nº 10 del Cargadero de Mineral, por un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, a 18 de junio de 2014.

El Instructor. Ricardo Tostón Pardo.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE  
OFICINA TÉCNICA DE TRANSPORTES  
TERRESTRES

**1454.-** No habiéndose podido notificar al interesado, el la resolución del expediente sancionador en materia de Transportes Terrestres ML-025-13, por

domicilio desconocido, esta se realiza en el BOME de Melilla, último domicilio conocido del denunciado, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Apellidos y nombre SELLAM BENAMAR con vehículo matrícula J-8127-T Acuerdo de iniciación de fecha 26/11/2013 Infracción al artículo 42 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto integro de la Notificación, en la Oficina Técnica de Transportes Terrestres, sita en el local nº 10 del Cargadero de Mineral, por un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla a 16 de junio de 2014

El Secretario Técnico de la Consejería de Medio Ambiente. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE  
OFICINA TÉCNICA DE TRANSPORTES  
TERRESTRES

**1455.-** No habiéndose podido notificar al interesado, el la resolución del expediente sancionador en materia de Transportes Terrestres ML-018-13, por encontrarse ausente del domicilio y posteriormente caducar en lista la notificación, esta se realiza mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Apellidos y nombre BENHADI ABDELKARIM con NIE X4820363T y vehículo matrícula CR-6833-O Acuerdo de iniciación de fecha 17/04/2013 Infracción a los artículos 42 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto integro de la Notificación, en la Oficina Técnica de Transportes Terrestres, sita en el local nº 10 del Cargadero de Mineral, por un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, a 13 de junio de 2014.

El Secretario Técnico de la Consejería de Medio Ambiente. Ernesto Rodríguez Gimeno.